

EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, ENERO 26 DE 1921

AÑO VI. -- NÚMERO 435

DIRECTOR:
HECTOR LANDÓ
Diario de la mañana
Oficinas y Talleres:
CALLE 25 DE MAYO

Puente sobre el Río Negro EN SANTA ISABEL

El Concejo de Administración de Durazno está resuelto a prescindir la inmediata realización del puente carretero en el Río Negro, a inmediaciones de la población de Santa Isabel.

Una delegación del vecindario de esta última localidad se trasladó días pasados a Durazno, para combinar la mejor forma en que se podría financiar la importante obra, que unirá directamente los departamentos de Durazno y Tacuarembó, y que irá dirigiéndose sus beneficios a una vasta zona del centro de la República.

La construcción del puente ha sido presupuestada en setecientos mil pesos, de cuya suma el Estado aportará la mitad o sean trecientos cincuenta mil pesos. La otra mitad, será abonada seguidamente en el siguiente proyecto:

«Los departamentos a los que mayor beneficio prestará la obra—los de Durazno y Tacuarembó—pagarán en forma de impuesto adicional a la contribución inmobiliaria rural «cinquenta centésimos por hectárea» durante el término de quince años; y los departamentos de Paysandú y Río Negro—a los que es indudable que los beneficios del proyectado puente alcanzan en menor grado—pagarán un impuesto en la misma forma que el anterior y por igual término de años, pero ese impuesto sólo será de veinticinco milésimos por hectárea».

Una mosca blanca

Dice «Nuevos Rumbos» de ayer:

«Desde hace varios días, se encuentra de nuevo en funciones el capitán municipal señor Arturo Gaite, quien había sido suspendido a raíz de una falsa denuncia.

El Concejo una vez probada la falsedad de los cargos acumulados contra Gaite ha hecho justicia reponiendo al empleado sueldo».

La noticia del colega acusa un procedimiento nuevo; todo una mosca blanca!

PARA MAÑANA

Mañana continuaremos analizar

do el famoso pedido de destitución formulado por el Presidente del Concejo contra el Jefe de la Inspección Técnica, señor Cerecetto.

Los sucesos de la 4.a Del Fiscal Dr. Perdomo

Reproducimos a continuación la carta que el señor Fiscal Letrado Departamental, Dr. Pedro Perdomo, ha dirigido a nuestro colega «Diario del Plata», relacionada con los sucesos de la sección: «Señor Director de «Diario del Plata»:

En el número de ayer de su diario se transcribe un suelto aparecido días atrás en «La Mañana» relativo al incidente en que se encontrara la muerte don Atiliano Ramos. — En esa publicación se me presenta asumiendo una actitud abiertamente hostil a la causa de éste, favoreciendo, en cambio, la del subcomisario Suárez.

Si no fuera porque creo que la repetición de cargos tan infundados, precedidos de títulos espeluznantes—«Policías salvajes», a la larga, y si no se rectifican de inmediato, se arraigan como verdades en la opinión pública, en desprecio de quien no lo merece, no me preocuparía de desautorizarlos.

Parce mentira que diarios serios como «La Mañana» y «El Plata» se hagan eco de semejantes enormidades, presentando al representante del Ministerio Público en este Departamento como el más decidido enemigo de la policía.

¿Qué desatino!

El caso a que se refiere «La Mañana» y trascibe «Diario del Plata», es éste:

«Cuando se levantó de la cama al herido Adelino Ferreira Pintos para transportarlo al auto que debía conducirlo a Tacuarembó (a la ciudad) se encontró su revólver todo ensangrentado debajo de la almohada, revólver cuya existencia había negado aquél categóricamente. Alguien vió cuando el procesado lo entregaba a unos morenos, peones de la estancia de la que era capataz aquél, para que lo condujeran a su casa. Avisada la policía allí presente inmediatamente detuvo a los morenos que ya desaparecían con el revólver. — Se les trajo, declararon y se les dejó provisoriamente en libertad. — Más tarde, una vez que Pintos reconoció su revólver y confessó que, efectivamente, se lo había entregado a los morenos para que lo llevaran a su casa, el Ministerio Público, sin mostrar prisa en ello, pero creyendo que realmente se encontraba en presencia de un caso de encubrimiento por ocultación de cuerpo de delito, que no podía silenciar, se decidió por pedir la prisión, y enjuiciamiento de los morenos, lo que decretó de plazo el Juez de Fábrica. — Se los condujo, entonces, ante el Juez, declararon aquellos sujetos y se les declaró enjuiciados y con la conformidad expresa del Fiscal, siendo preceptivo, se les mandó permanecer en libertad condicional y bajar en libertad del propio defensor de

Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó

AVISO

La Comisión Liquidadora de la Sociedad llama a los propietarios tenedores de acciones de la misma a fin de que concurran en el correo del presente mes al domicilio del firmante, a retirar la cantidad de ciento cincuenta pesos que en prorrata provisoria corresponde, por el momento, a cada acción; rogando sirvan presentarse con los títulos respectivos a fin de poder hacer en ellos las anotaciones correspondientes.

Tacuarembó Enero 4 de 1921.

Santiago Calcagno

Adelino Ferreira Pintos, — que la ofreció, y que a la vez es el defensor de los morenos. —

— Esto es igual, por ventura, a lo que dice «La Mañana» y trascibe «Diario del Plata»?

Pues, es lo que consta del sumario.

— El otro sujeto, Endoxio Dualte, importante testigo de cargo, según «La Mañana», y procesado por falso testimonio, declara primero:

— Que presenció desde un principio la conversación de Ramos y Pintos con Suárez, encontrándose allí al lado de ellos hasta el momento en que Suárez procedió su acción de una cruda interjección descerrajó por la espalda los dos tiros que motivaron la muerte de Ramos y la herida de Pintos.

— Esto es terminante.

Pues bien, este mismo testigo, más tarde, con motivo del señalamiento y ampliación de su declaración, dice todo lo contrario de lo que había dicho antes, — esto es, — que no presenció el final de la conversación ni vió quién hizo los disparos por que él se encontraba en ese momento a la vuelta de su casa, sólo sentado en una piedra, que supone que los disparos los haya hecho Suárez porque era él que estaba para ese lado de donde el declarante sintió los tiros.

— Son iguales ambas declaraciones? — No hay contradicción?

— Pedida la prisión de este sujeto por falso testimonio, la decreto también de pleno el juez, declarándose prevenido. — Se le trajo a declarar, declaró y también de perfecto acuerdo con el Fiscal, con su expresa manifestación de conformidad y siendo preceptiva la excarcelación condicional y bajo la fianza idónea del también defensor de este procesado, de Adelino Ferreira Pintos y de los morenos, fué excarcelado provisoriamente.

— ¿Es esto igual lo que dice el sueldo a que vengo aludiendo?

— Ni haciendo el muy zoziblo puede creerse esto!

— De modo que ya vé el Sr. Director como «no es tan fiero el tigre como lo pintan» y que no es posible tolerar semejantes mistificaciones, que si solo afectaran la causa no sería nada, porque al fin se impondría la verdad, pero es que en el in-

terior la Justicia, a fuerza de acusadas aparezca como prohibida, como verdadero robo, y esto no debe ser así.

— Endoxio de defensa, de juicio

ampliamente, a todo el mundo. No es

posible permitir que ningún funcionario público permita que

una acusación injusta por temor a los

deudos, situaciones que aprovecharán los que tuvieran interés en justificarse y adulterar los hechos para presentarlos como un truhan que abusa

de sus funciones, con privado y m

nospresos de sus deberes.

— El Agente Fiscal Letrado de Tu-

cuarembó ruego al Señor Director

la publicación de estas líneas como docu-

mento de las injustas imputaciones

que se hacen en el sueldo a que

corriente de su trabajo y e

un año de 1921.

— El Agente Fiscal Letrado de Tu-

cuarembó ruego al Señor Director

la publicación de estas líneas como docu-

mento de las injustas imputaciones

que se hacen en el sueldo a que

corriente de su trabajo y e

un año de 1921.

— Un horrible accidente

— Muerte de dos damas ar-

gentinas

— El domingo, en el pueblo de La

Paz (Canelones) hubo fallecimiento de

horrible catástrofe automovilística

ca. En ella perecieron dos da-

mas argentinas que se hallaban

de veraneo en Montevideo.

— Los diarios cuentan así el triste

pantoso accidente:

— La señora Alicia Francini de 48

años de edad, sus hijas, las señoritas

Alicia y Sofía, argentinas, de 23 y 24 años; y las señoritas

Julieta Sainz Rosas, argentina,

de 37 años, Cecilia y Rosario

Marcelo del Pont, argentinas, de 24 y 25 años, y la señora Marta

Brito Foresti, uruguaya, de diez

años, hija del doctor Carlos Ba-

rito Foresti, decidieron ayer reali-

zar un paseo hasta la chacra de

propiedad del señor Eduardo Ba-

rito Foresti, en las piedras.

— A las siete de la tarde re-

gresaban hacia Montevideo las

expresadas personas. A los pocos

minutos, el auto 2233, que se-

Panadería La Estrella

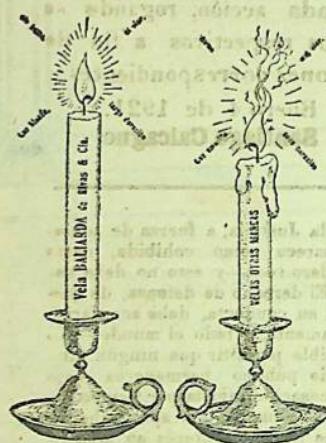
— DE —
ALBERTO LANDO

Elaboración higiénica de pan y gaeta, con harinas de 1.a calidad = Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE XI

TACUAREMBO

Suscribase a este diario



RIVAS Y COMPAÑIA

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon.

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Cremes, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blancura, consistencia, duración, luz blanca y fija, no despidiendo olor ni humo.

MONTEVIDEO

FABRICA: Pueblo Victoria — Avda. Gral. Simón Martínez — ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1113 — Tel. 649.



LA GIRALDA

de ALVAREZ Y COLLAZO

(Sucesores de E. Manuel Alvarez)

ALMACEN, TIENDA Y PERERETERIA
VENTA POR MAYOR Y MENOR

Compra y Venta de Frutos del País

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

Esta Casa presta preferente atención a los pedidos de campaña. — Grandes existencias en Almacenes para Cercos, Kerosene, Nafta, Sal Grasa, Jabón, Harina, etc. etc.

General River, esquina Ituzaingo

TACUAREMBO

Confitería "La Americana"

DE

ANTELO HNOS.

Espléndido surtido de bebidas — Lunchs, servicio casamientos, etc. — Masas frescas todos los días. Especialidad en cigarrillos habanos.

Calle 18 de Julio esq. Ituzaingo — Tacuarembó

JUDICIALES

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Natino, se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado el Doctor Amadeo Lando en representación de la razón social "Andrés González e hijo, de la ciudad de Montevideo solicitando le vería en pública subasta de una finca, el terreno en que está constituida, situada en esta ciudad, compuesto el terreno de 28 metros 633, altillos de frente a la calle General Flores por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Norte calle Salto por medio, con la sucesión Dutih, por el Sur con don Carlos

Escayola, por el Este, calle General Flores por medio, con Juan Granada y por el Oeste con Juan Bta. Oliva, perteneciente a su mandante en condonario con las firmas comerciales Ramón Benades, Moreno, Hermanos Martínez Rademacher y Compañía, Carlisle Smith, Eugenio Durase, Licencio Gondis, Bixio y Deambrosio y Julio Mailles, en virtud de la adjudicación que les hizo nota Juanita Yghurla de Oliva, en escritura que en la ciudad de Montevideo, anterior al Escritorio Eduardo Pittaluga el 13 de Octubre de 1896. Así mismo se cita y convoca a los que se consideren causantes a los que se consideren causantes o sus sucesores a cualquier título que fuere de la extinguidísima sociedad Martínez Rademacher y Compañía, de la ciudad de montevideo, y de las firmas sociales Ramón Benades, Marexiano Hermano, Carlisle Smith y Bixio y Deambrosio, en los derechos que a las personas pudieran corresponder en el condonario referido, para que comparezcan ante este juzgado a estará dentro de los autos iniciados bajo apercibimiento de nombrárselas defensor de oficio si no hicieren de conformidad con lo dispuesto en los artículos 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. Se previene que al solo efecto de la publicación del presente edicto, ha sido habilitada la próxima feria mayor.

Tacuarembó, Diciembre 24 de 1921

JOSE EUDORO ACEBEDO,

Actuario

Avise en este Diario que
ganará tiempo y dinero.

PROFESSIONALES

MÉDICOS

IVO FERRERA
Médico Cirujano y Partero
Calle 18 de Julio — TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo Tb.

DR. MEJADRINO GASTRO
Médico Veterinario
Calle General Flores
TACUAREMBO

ADOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
Calle 25 de Mayo — TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo — TACUAREMBO

DENTISTAS

ALBERTO RESENDE
Dentista
Calle 18 de Julio Tb.

ESCRIBANOS

ANTONIO A. GOMEZ
Escrivano

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ
Procurador
Calle 18 de Mayo Tb.

ABEL T. IRKESTE
Procurador
Calle Ituzaingo, entre 18 de Julio y 25 de Mayo Tb.

ACRIMENSORES

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
Calle 25 de Mayo — TACUAREMBO

ALFREDO HAREAU
Agrimensor
Calle 18 de Julio — TACUAREMBO

SIQUEIRE UD. APRENDER
EL IDIOMA INGLES
E. AVISON HIRST
Colección Clases — Tacuarembó

CASA SARLI
GRAN PEINUQUERIA
DE MIGUEL SARLI
(Sucesor de Felipe F. Negro)

Variado surtido de perfumería
mercería y artículos para hom
bres.
Calle 25 de Mayo Tb.

EL HE ALDO

Supparo Hnos y Cia.

TACUAREMBO

1er. REMATE-FERIA GANADERO

En el local "GRANJA EJIRIA"
Propiedad de don Julio Oliver

EL DIA 30 DE ENERO DE 1921

Inauguraremos nuestro local contando con el concurso de los principales ganaderos del Departamento y de los mas reputados establecimientos del País, que pertenecen a las zonas infectadas de garra-pata.

BAÑO Y PASTOREOS GRATIS

Por datos e inscripciones a SUPPARO HNOS. Y Cia.—Tacuarembó

Socios: Italo y Mario Supparo

MULLIN Y PEDROZO

GARAGE Y TALLER MECANICO

El más antiguo en la localidad

DE

CARACIOLO PAIS Y PEREIRA

TALLER DE MECANICA PINTURERIA TAPICERIA DE AUTOMOVILES Y VULCANIZACION DE GOMAS

REPARACIONES DE FORD se atienden
on preferencia y no se colocan piezas FALSIFICADAS.—Personal competente y de confianza.

ESPECIALIDAD DE AUTOS DE LANCA, en dinamos, arranque electrico y acumuladores.

OVERLAND 4

El automóvil más pequeño que reúne el mayor número de perfeccionamientos.—Baño, lavado económico.

PROXIMAMENTE accesorios provistos de todos los repuestos para estos autos.

Precios y demás datos ocurrir a esta casa.

PLIX.

Motor y batería completa para alumbrado de establecimientos de campo. Lo mejor y más perfeccionado. Pida precios a esta casa.

FISK
Esta es la goma que está dando las más evidentes pruebas de su bondad. Su duración supera a su costo.

TRACTORES CASE

Calle 18 de Julio - Tel. "La Económica" - TACUAREMBO

Lo mejor que la ciencia ha producido. Para todos los faenas de la chacra y para plantaciones de garras en las estancias. Pida prospectos, en esta casa encontrara datos.

Banco Agricola Ganadero

CASA MATRIZ: 25 DE MAYO 385
DEPOSITO DE FRUTOS: CALLE GALICIA 859

AGENCIAS: Salto, Artigas, Colonia, C. Chato, Melo, Carmelo, Durazno, Mercedes y N. Palma.
Capital autorizado a emitir en series \$ 2.000.000,00 Capital emitido \$ 5.000.000
Capital suscrito \$ 450.000,00 Capital realizado \$ 205.230,00

DIRECTORIO:—Presidente, Anastasio Martínez; vice-presidente, Udofo de Pez; secretario, Vicente Alfonso Nieto Clavera; Asesores: Amadeo V. Barbagelata, Ramón M. Trigo, León E. Pérez, Casimiro Veliz, Pedro A. Arias, J. M. Martínez; Asesor Legal: Dr. Lorenzo Barbagelata; Economista, José M. López; Secretario Técnico, V. P. Pérez.

OPERACIONES:—Realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se encarga de proveer a sus socios de hasta de toda clase de artículos rurales, tanto para la hacienda como para la agricultura, y acepta consignaciones de hacienda y de toda clase de frutos del país.

Agente en el Departamento de Tacuarembó

HERNAN P. CASTRO

que el chauffeur, viajaba a una velocidad de 45 kilómetros por hora, conservando su izquierda fija entatado por decaídas y sus costados derecho por otro coche.

El Hudson, que era un magnífico coche, de gran potencia, giró sobre si mismo, dando varios vueltas rapidísimas y se llevó por delante dos gruesos árboles de los que bordean la carretera y que derribó al suelo, arrancándolos por completo.

Cuadro horrible.

Todas las ocupantes del auto fueron arrojadas de sus asientos, cayendo en medio del camino y sobre la canela de la carretera, casi todas ellas bañadas en sangre.

Las víctimas del accidente exhalaban débiles quejidos y gritos que atrajeron la atención de varios vecinos, que concurrieron de inmediato a auxiliarlas.

El auto totalmente destruido, cayó en una de las curvas de la carretera.

Calidad de las heridas

Era gravísimo el estado de la señorita Rosa Marcó del Pont, que pocos momentos después fallecía como consecuencia de habersele fracturado el cráneo.

También acusaban un estado de suma gravedad la señora Alicia Franchini de Escuerra y sus hijas Alicia y Sofía, que presentaban heridas de importancia en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

La señorita Julia Sainz Ross sufrió igualmente diferentes heridas en la cabeza y cuerpo y la fractura de un brazo.

La niña Marta Brito Formi presentaba la fractura de una clavícula, sin causar gravedad.

En cuanto a la señorita Celia Marcó del Pont, salió ilesa del horrible accidente.

Señora Alicia Franchini de Escuerra.

En una de las salas del Hotel Municipal, donde se hallaba en residencia, falleció ayer, a las 10:30 de la mañana, la señora Alicia Franchini de Escuerra. Todo lo que suyo el alcance de la ciencia para salvar de la muerte en esta sala fúnebre, a los médicos que la asistieron es le los primeros instantes ocurrido el terrible suceso.

La señora de Escuerra ha fallecido sin haber recobrado el conocimiento, habiendo vivido así seis horas a base de oxígeno.

Un accidente

Fronte que se derrumba.

Esa mañana, siendo las 9 aproximadamente, derrumbóse una parte del techo del viejo edificio situado en la calle 18 de Jelio, esquina Artigas. En ese momento la señora Irma G. de Bauza, Seño, transitaba por la vereda de dicho edificio, cuyos combados le permitieron a hora levemente a dicha señora, la que, a consecuencia de la impresión recibida, sufrió un ligero desmayamiento, siendo inmediatamente atendida por algunos vecinos del lugar de sucedido.

POLICIA

ESCÁNDALO Y USO DE ARMAS.

L. I. La Urbina aprehendió y remitió a la Justicia a José Jiménez, por haber promovido un escándalo en calidad de autoridad, en un bille público, y además, por causar armado de un puñal. Fue puesto a disposición del Juzgado de Paz.

LIBERTADES.

—Por disposi-

ción del Juzgado de Foz, fueron detenidos el Dr. U. Romero y por orden del Juez de Paz de la 8.a sección Francisco Machado y Jorge de la 6.a Gilmeón Urquiza.

FINA.—En la noche, se produjo un incidente entre Elvira Gómez, Candelaria dos Santos y Hugo Galván, resultando que el Dr. Hugo Galván, dueño de la casa de los nombrados.

Fue puesto a disposición del Juzgado de Paz sessional.

—L. I. La Urbina, ETC.—La noche del 12 a aprehendió el menor de edad González, oriental, de 15 años, por penetrar de noche en la casa del Sr. Felipe Yerón, a quien le dejó, sin el consentimiento de su dueño, Fue puesto a disposición del Juzgado.

BALLA EXTRAVIADA.

En la noche, el Dr. U. Romero, fue aprehendido acusado de robo. El que la noche anterior, puso la mano por un robo que se le dará razón.

NUEVOS HUÉSPEDES.

—Por orden de la 9.a sesión, ingresaron al Liceo Central, los señores Juan Gutiérrez, Carlos Díaz y Ciricio Gutiérrez, los cuales permanecieron por pelea y el terror que les harto. Fueron puestos a disposición del Juzgado Ldo. Diputado.

Ecos de sociedad

che de plaza.

Numerosa y selecta concurrencia asistió anoche a la Plaza Colón con motivo del concierto ofrecido por la banda popular.

A la reunión social asistida quedaron satisfechos el excelente momento que nos proporciona la re-

ferida banda, cuyos progresos son visibles.

Anoche vimos muy complacidos, que el viejo maestro Correa se lució en la oficial ejecución de varias piezas, destacándose su talento.

Así mismo, vivimos muy concurrida por distinguidas y conocidas familias, a saber que nuestro amigo José Cappetta tiene establecido en dicha plaza, frente a su casa comercial, cuya actividad es universalmente elogiosa.

Entre otras muchas familias, vimos:

Olivera de Rinaldi, Martínez Oliveira, Chilida, Lanio Leborio, Isidro, Alamón, Burros, Suárez, Blanchar, Muslera, Castillo, Aussem, Gravina de Catania, Martínez Catalina, Casas, Ferolla, Grisolia, Candiota, y otras que no se mencionan.

7º JUEVES

Nos visita el señor Francisco Brum, de Cuchilla.

—De Montevideo regresó el Dr. José B. Nattino y su señora esposa, Luisa M. de Nattino.

LICEO DEPARTAMENTAL

AVISO

Se hace saber a los interesados que a partir del 1.o de febrero, permanecerá abierto el Registro de Matriculas en el Liceo de este Depto. todos los días desde Sa 11 a. m. y hasta el dia 15 del mismo.

Tba. Enero 25 de 1921.

R. C. Ayala

Sra.

Aviso en este diario que ganará tiempo y dinero